



**Mi Universidad**

**Súper nota**

*Nombre del Alumno: Morales Pérez Paola*

*Nombre del tema: Atención Pre-natal*

*Parcial: V*

*Nombre de la Materia: Ginecología y Obstetricia*

*Nombre del profesor: María José Hernández Méndez*

*Nombre de la Licenciatura: Enfermería*

*Cuatrimestre: 5to*

# Atención Pre-Natal

## BASADO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SSA2-1993

ATENCIÓN DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO Y DEL RECIÉN NACIDO.

### Atención del embarazo

El control prenatal debe estar dirigido a la detección y control de factores de riesgo obstétrico, a la prevención, detección y tratamiento de la anemia, preeclampsia, infecciones cervicovaginales e infecciones urinarias, las complicaciones hemorrágicas del embarazo, retraso del crecimiento intrauterino y otras patologías intercurrentes con el embarazo



### Atención del parto

Durante el trabajo de parto normal, se propiciará la deambulación alternada con reposo en posición de sentada y decúbito lateral para mejorar el trabajo de parto, las condiciones del feto y de la madre respetando sobre todo las posiciones que la embarazada desee utilizar, siempre que no exista contraindicación médica



### Atención del puerperio

\*Puerperio Inmediato: (primeras 24 horas postparto normal) Se debe promover desde la atención prenatal hasta el puerperio inmediato, que la vigilancia del puerperio normal se lleve a cabo preferentemente con un mínimo de tres controles.

\*Puerperio Mediato: (2o. al 7o. día) y tardío (8o. a 42o. día) Se deberá proporcionar un mínimo de tres consultas, con una periodicidad que abarque el término de la primera semana (para el primero), y el término del primer mes (para el tercero); el segundo control debe realizarse dentro del margen del periodo, acorde con el estado de salud de la mujer.



### Atención del recién nacido

La atención del recién nacido vivo implica la asistencia en el momento del nacimiento, así como el control a los 7 días y a los 28 días.

Toda unidad médica con atención obstétrica deberá tener normados procedimientos para la atención del recién nacido que incluyan reanimación, manejo del cordón umbilical, prevención de cuadros hemorrágicos con el empleo de vitamina K 1 mg. intramuscular y la prevención de la oftalmía purulenta, examen físico y de antropometría

